

MODELO DE MOCIÓN PARA SOLICITAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA JUVENIL Y PLANES DE EMANCIPACIÓN JUVENIL DESDE MODELOS DE CO-DISEÑO Y COGESTIÓN

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO....., PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, PARA SOLICITAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS DE VIVIENDA JUVENIL Y PLANES DE EMANCIPACIÓN JUVENIL DESDE MODELOS DE CO-DISEÑO Y COGESTIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Extremadura es una de las tres regiones con menor densidad de población, así como una de las menos pobladas. Esto sumado a la realidad económica y social, forman el marco de la despoblación juvenil de nuestra región, la pérdida de oportunidades de desarrollo y la aceleración de la emigración a otros polos de España o Europa. Las políticas que inciden en la emancipación juvenil son varias, desde aquellas que afectan al empleo, la economía o la inversión de modo más general, a las dirigidas de un modo más directo como subsidios, parques de vivienda pública o promociones subvencionadas. Para adaptar las políticas al contexto y las demandas de la juventud local, es necesario el desarrollo de protocolos de participación juvenil, así como la disposición de información y espacios de encuentro para el co-diseño de políticas públicas. Aunque los problemas de la emancipación juvenil son generales a toda Extremadura, es cierto que las respuestas deben ser concretas y adaptadas al entorno social, económico y geográfico. Una política para la emancipación juvenil basada en el diálogo y la participación permitirá al municipio:

- Conocer de primera mano las demandas de la juventud local.
- Responder con toda la información disponible.
- Plantear propuestas y proyectos novedosos.
- Maximizar el aprovechamiento de los recursos locales, rehabilitación de edificios e infraestructuras.
- Respuestas de experimentación política y participación en la implementación e implantación de la política pública.

Ante esta realidad, el Grupo del Ayuntamiento de considera que las políticas de emancipación y vivienda diseñadas para la juventud, deben desarrollarse con su participación e implicación,

por todo ello presenta para su aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes ACUERDOS:

MOCIÓN

- Desarrollar planes de información juvenil en materia de vivienda, que permitan el acceso de la juventud a todos los recursos disponibles, así como todos aquellos datos y recursos posibles para un mejor conocimiento de la realidad.
- Acciones de participación juvenil en materia de vivienda que tengan como finalidad el diseño de un Programa de Emancipación Local, que busque coordinar las diferentes acciones en materia de vivienda, detecte colectivos desprotegidos y de atención prioritaria, así como un análisis de la realidad local.
- Recabar información sobre los recursos disponibles en el municipio, las viviendas abandonadas, los espacios que puedan ser potencialmente rehabilitados, así como su conexión con las diferentes demandas y su adaptabilidad a las opciones presentadas.
- Plantear, desde el inicio, el diseño de las políticas de vivienda de un modo participativo y creativo, buscando nuevos formatos y adaptando aquellos que tengan encaje en la realidad social del municipio.
- Tratamiento transversal de la emancipación juvenil, conociendo en todo momento que son muchos los factores o realidades que inciden en ella, de modo especial en el diseño de políticas públicas locales o en la demanda de las mismas a otras administraciones.

En , a de de 2017.

Fdo: Portavoz del Grupo Municipal